

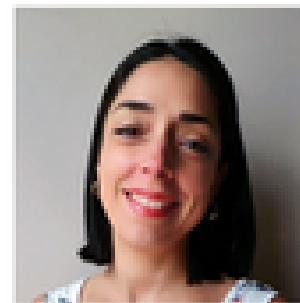


Iniciativa PUBLICARE

¡Listas para escribir! Conozca a las mujeres que recibirán apoyo para concluir artículos académicos

Es la primera vez que la Universidad de Costa Rica brinda nombramientos para impulsar la publicación académica de profesoras.

9 AGO 2022 Ciencia y Tecnología



Para participar en la convocatoria de PUBLICARE 2022 las docentes debían tener al menos medio tiempo de nombramiento y estar en Régimen Académico, además haber publicado al menos dos artículos en revistas indexadas nacionales o internacionales.

Estas doce mujeres encarnarán, a partir del 16 de agosto, las palabras de Oscar Wilde: "No existen más que dos reglas para escribir: tener algo que decir y decirlo". En orden de izquierda a derecha Ing. Paula Raquel Solano Sánchez de la Escuela de Ingeniería Química, M.Sc. Rosa Julia Cerdas González de la Sede del Atlántico, Dra. Mariela Adelaida Porras Chaverri de la Escuela de Física, M.Sc. Wendy Montoya Vargas de la Facultad de Farmacia, M.Sc. Maricruz Mejías Vindas de la Sede de Occidente, M.Sc. Ingrid Vargas Azofeifa de la Escuela Centroamericana de Geología, Dra. Heidy María Villalobos Barrantes de la Escuela de Química, Dra. Rebeca Campos Sánchez de la Facultad de Microbiología, Dra. Melissa Mardones Hidalgo de la Escuela de Biología, Dra. Soili Liris Buska Harju de la Escuela de Historia, M.Sc. Nidia Cruz Zúñiga de la Escuela de Ingeniería Civil y Mag. Adriana Araya Morice de la Escuela de Tecnología de Alimentos.

Ellas fueron escogidas entre 62 propuestas recibidas luego de un meticuloso proceso de revisión ([ver Circular VD-19-2022](#)) . Seis tendrán un cuarto de tiempo docente y las otras seis el apoyo de 10 horas asistente para dedicarse a escribir sus artículos o capítulos. Además, contarán cada viernes con un espacio de acompañamiento con la Dra. Tatiana Aguiar Montealegre, directora de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) de la Vicerrectoría de Docencia.

La metodología que utilizará Aguiar viene inspirada en experiencias de otros países donde, al igual que en nuestra institución, "los procesos de escritura académica del personal docente son muy solitarios. Las reuniones tienen varios beneficios. Por un lado, las profesoras estarán familiarizándose con técnicas de escritura académica. Por otro, podrán aprender cómo otras personas de distintas disciplinas han resuelto los obstáculos para el

desarrollo de un artículo o capítulo de libro. Adicional a esto, la dinámica grupal genera compromiso para completar el proyecto de la publicación”.

A lo largo de 16 semanas, Aguiar analizará con las participantes las distintas etapas de la escritura de un texto académico, la organización de espacios físicos propicios para su desarrollo, las horas de capacidad creativa más alta que tiene cada una durante el día y estrategias para los momentos de bloqueo. Además, en el caso de las docentes con apoyos de estudiantes, les mostrará estrategias de seguimiento y vinculación con las personas asistentes.

“El dominio disciplinar lo tiene el profesorado, pero hay procesos que se alargan porque no hay experiencia en la escritura. La publicación académica se considera un eje trasversal y hay poca capacitación en este sentido”, asevera Tatiana Aguiar, directora de la RIFED.

Un paso adelante

Todas las mujeres elegidas requieren puntaje en publicaciones para ascender en Régimen Académico y llegar a ser catedráticas. Por ejemplo, **Nidia Cruz Zúñiga** es profesora en la categoría de asociada y sólo debe completar 2,5 puntos en publicaciones para ascender. “**Es difícil tener tiempo para la sistematización de la información. No se cuenta con apoyo de tiempo real para investigar y menos para escribir; siempre hay que hacerlo en el tiempo personal**, en las noches o los fines de semana y a veces eso no permite tener un buen ritmo. En mi caso además, como madre de dos niños pequeños, la jornada laboral se ve ampliada por las obligaciones de la casa y el cuidado”. En este caso particular, ella solicitó ayuda de horas asistente en el área de estadística, para depurar bases de datos, cruzar variables y generar gráficos a partir de información que ella ya ha recopilado.

Melissa Mardones Hidalgo por su lado, se postuló para PUBLICARE porque solo necesita cinco puntos adicionales para ser catedrática. “Suele pasarme que termino un proyecto de investigación y tengo que ponerme a escribir propuestas para proyectos nuevos y dejo de lado la escritura de artículos. **Cuando estoy dando clases, no dedico tiempo a escribir y son los meses de enero y febrero en los que puedo dedicar algo de tiempo a eso**”. Mardones pidió horas asistente para completar trabajo de laboratorio, específicamente con extracción y amplificación de ADN de muestras de hongos parásitos de plantas.

Maricruz Mejías Vindas de la Sede de Occidente, madre de dos hijos de 10 y 14 años, poseedora de dos maestrías y quien cursa un doctorado, tendrá el beneficio de 10 horas a la semana para dedicarse exclusivamente al proceso creativo de escribir un texto. Afirma que “llegamos a la Universidad y vamos aprendiendo al toque del tambor. Hay pocos cursos de capacitación para esto, nace de uno el escribir. Es un proceso en el cual tiene una que ir aprendiendo sola”. **Uno de los obstáculos para publicar sobre sus investigaciones ha sido encontrar tiempo adicional al que dedica a los procesos de autoevaluación y reacreditación.**

Un escenario similar ha enfrentado **Rosa Julia Cerdas González**, docente de la Sede del Atlántico. Ella explica que uno de los retos que enfrenta es la multiplicidad de funciones propias de su cargo, no necesariamente por el género, pero sí al dedicar tiempo a comisiones o procesos relacionados con autoevaluación con fines de reacreditación, sumados a la coordinación académica, la docencia y proyectos de investigación. Además, cuida de su madre adulta mayor. **Ella encuentra en PUBLICARE “un reconocimiento al trabajo que hacemos. Nos permite ir nivelando esa inequidad que existe en términos de las cargas profesionales, pero a veces son familiares, están ahí y no se pueden obviar y dificultan nuestro crecimiento académico”.**

Bárbara Ocampo Hernández
Periodista, Vicerrectoría de Docencia
barbara.ocampo@ucr.ac.cr